

AVISO DE REGATA (AR)

1. REGLAS

- 1.1.** Este campeonato se registrará por las reglas, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing.
- 1.2.** Rigen los Reglamentos del Ranking Anual FEPAVE 2026 para las Clases Optimist e ILCA, que fueron distribuidos por la FEPAVE a todos sus socios y se encuentran en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web).
- 1.3.** Rigen asimismo la Política de Salvaguarda, el Reglamento de Conducta y Prevención de Abusos y el Reglamento Disciplinario de la Federación Paraguaya de Vela (FEPAVE), en sus versiones vigentes, los cuales forman parte integrante del régimen normativo aplicable al presente campeonato y se encuentran en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web).
- 1.4.** Para la clase Optimist e ILCA 4, 6 y 7, la regla 60.2 (a) (1) "Intención de Protestar" se modifica como sigue: Se agrega a RRV 60.2 (a) (1): "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada, inmediatamente luego de llegar."
- 1.5.** Si existiera conflicto entre este Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, regirán estas últimas, esto modifica RRV 63.5 (c) (2).

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 2.1.** Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir de las 12:00 hs del 16 de marzo 2026, en el TOA Web.

3. COMUNICACIÓN

- 3.1.** Todos los avisos a los competidores serán publicados en el Tablero Oficial de Avisos (TOA Web). Será obligación de cada competidor consultar dicho tablero. El link del TOA Web es: <https://viramos.com/championships/95ce158d-b005-4bfc-8785-f8f5ae9fa66f>

4. ELEGIBILIDAD, INSCRIPCIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1.** El Campeonato está abierto a las siguientes clases y sus categorías: Optimist Escuela, Optimist Principiantes, Optimist Timoneles, ILCA 4, ILCA 6 e ILCA 7.
- 4.2.** Los barcos elegibles y personal de apoyo podrán inscribirse completando el formulario de inscripción online, a través del siguiente link: <https://forms.gle/YWtdy3yAb4Ar3Jj29> o el siguiente código QR:



4.3. Costos de inscripción:

- **Clases Optimist e ILCA:** Gs. 250.000 por participante. El pago deberá ser realizado antes del Sábado 14 de marzo a las 23:59 hs.

AVISO DE REGATA (AR)

4.4. Las inscripciones posteriores tendrán un costo de Gs. 300.000. La inscripción final cierra el día Sábado 21/03/26 a las 10:30 hs.

El pago deberá realizarse antes de esa fecha y hora. En caso de transferencia bancaria, deberá efectuarse a la siguiente cuenta:

- Cuenta del CNSB
- Banco Itaú 41660/1
- RUC: 80031086-1
- Club Náutico San Bernardino

Ante cualquier duda sobre las transferencias, contactar al Sr. Federico Ramírez, Secretario Deportivo del CNSB, al [+595 993 380460](tel:+595993380460). Una vez realizada la transferencia, enviar el comprobante al mismo número.

4.5. Para ser considerado oficialmente inscripto en el Campeonato, el participante deberá:

- a) Completar el formulario de inscripción.
- b) Realizar el pago correspondiente.
- c) Completar el proceso de acreditación antes del sábado 21/03/2026 a las 10:30 hs.
- d) En el caso de participantes menores de edad, presentar y entregar en la acreditación la “Autorización para Menores – Ranking Anual FEPAVE”. La misma deberá estar completa en todos sus puntos y con la firma del responsable con certificación de firma ante escribano. Dicha autorización será exigida por única vez y tendrá validez hasta que el menor alcance la mayoría de edad, salvo revocación expresa. Se puede descargar el formulario del siguiente link:

<https://viramos-production-app.s3.sa-east-1.amazonaws.com/277ecf4c-892f-45f5-b2b3-82b1fe06c099/1498836e-536e-4091-a74f-b95f8b0ad655>

4.6. Para solicitudes de inscripción que no sean entregadas en tiempo y en forma, la aceptación quedará supeditada a la aprobación final escrita de la Autoridad Organizadora.

4.7. Se solicita chequear muy bien, antes de inscribirse, cuál será el número de vela. Cualquier cambio de equipamiento posterior a la inscripción (incluyendo el número de vela), deberá ser solicitado vía TOA Web a la Comisión de Regata, quien deberá aprobar la solicitud antes de que el barco compita.

4.8. La comunicación a todos los participantes será a través del Tablero Oficial de Avisos (TOA Web) indicado en AR 3.1. Será obligación de cada competidor consultar dicho tablero.

4.9. También estarán disponibles los siguientes canales de comunicación a través de Telegram:

- **Optimist Escuela, Principiante y Timoneles:** <https://t.me/primerafechaRN2026Optimist>
- **ILCA 4, 6 y 7:** <https://t.me/primerafechaRN2026ILCA>
- **Personas de Apoyo:** <https://t.me/priemerafechaRN2026PA>

5. PUBLICIDAD

5.1. Los competidores y/o el personal de apoyo deberán colocar la publicidad proporcionada por la autoridad organizadora en la ubicación indicada por ésta, cuando así lo exija la propia autoridad.

6. PROGRAMA - CANTIDAD DE REGATAS

6.1. Programa general:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE FIN
Inscripción	20/02/2026 al 21/03/2026	00:01	10:30
Apertura de la sede	20/03/2026	10:00	
Acreditaciones	21/03/2026	08:30	10:30

AVISO DE REGATA (AR)

Reunión timoneles Día 1	21/03/2026	10:45	11:00
Regatas oficiales Día 1		12:30	Aprox. 18:00
Reunión timoneles Día 2	22/03/2026	08:45	09:00
Regatas oficiales Día 2		10:00	Aprox. 17:00
Entrega de premios		18:30	Aprox. 19:15
Cierre de la sede para retiro de barcos y equipos		20:30	

6.2. Cantidad de Regatas programadas:

6.2.1. Están programadas 6 regatas para todas las clases.

6.3. El horario programado para la señal de Atención para la primera regata oficial de cada día está indicado en la tabla del punto 6.1.

6.4. El último día de regatas no se dará una señal de Atención después de las 16:30 hs.

7. INSPECCIÓN DE EQUIPAMIENTO

7.1. Los barcos podrán ser controlados en cualquier momento por una persona designada por la Autoridad Organizadora o el Comité de Regatas.

8. SEDE Y ZONA DE REGATAS

8.1. La sede será el [CNSB ANEXO LAGO AZUL](#). La zona de regatas estará ubicada frente a la sede.

9. RECORRIDOS

9.1. Los recorridos serán informados en las Instrucciones de Regata.

10. SISTEMA DE PENALIDADES

10.1. Aplicará el Apéndice P del RRV, con las modificaciones que figurarán en las IR.

11. PUNTAJE

11.1. El campeonato será válido con al menos 1 regata completada.

11.2. Si se completan menos de 4 regatas, el puntaje del barco será la suma del puntaje de todas sus regatas.

11.3. Si se completan entre 4 y 6 regatas, el puntaje del barco será la suma del puntaje de todas sus regatas, excluyendo o descartando la regata con el peor puntaje.

11.4. Las clases se habilitarán a partir de tres inscriptos.

12. BARCOS DE PERSONAS DE APOYO

12.1. Las personas de apoyo y sus barcos deberán registrarse con la Autoridad Organizadora en el mismo formulario indicado en AR 4.2. Cuando en el formulario se le pida seleccionar su "Clase", indicar "Personas de Apoyo" y luego indicar con qué competidores está relacionada la Persona de Apoyo.



1RA. FECHA RANKING ANUAL 2026 CLASES OPTIMIST E ILCA
Organiza el Club Náutico San Bernardino
Fiscaliza la Federación Paraguaya de Vela
21 y 22 de marzo del 2026
Lago Ypacaraí, San Bernardino – Paraguay



AVISO DE REGATA (AR)

13. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

13.1. Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase RRV 3. Decisión de Regatear. La Autoridad Organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de las regatas.

14. PREMIOS

14.1. Del 1ero al 3er. puesto para las clases y categorías indicadas en AR 4.1.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

15.1. Alojamiento: Los navegantes y/o personas de apoyo que deseen alojarse durante el campeonato podrán solicitar información a la Autoridad Organizadora o a la Prof. Mburucuyá Benítez a través de WhatsApp: [+595 981 746511](https://wa.me/595981746511). Se ofrecerá alojamiento marino sin costo para competidores y entrenadores. Los lugares son limitados y se asignarán por orden de inscripción.

15.2. Cantina: La cantina estará habilitada durante el campeonato.